



Junio 2009

POLÍTICA GLOBAL Y SU INTERRELACIÓN CON LOS ENFOQUES INTERDISCIPLINARIOS ACTUALES DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA Y LA SOCIEDAD (CTS).IMPACTO

MsC Giovanni Alejandro Pablos Solís¹

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Pablos Solís, G.A.: *Política global y su interrelación con los enfoques interdisciplinarios actuales de la ciencia, tecnología y la sociedad (CTS). Impacto*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, junio 2009. www.eumed.net/rev/cccss/04/gaps.htm

RESUMEN

El trabajo presenta un enfoque pragmático sobre las Políticas Públicas .Comienza con una descripción de las características, tipos, fases y conceptos por diferentes autores, continua con la concepción de las políticas públicas en la construcción del socialismo basadas en el Marximos – Leninismo con el objetivo de valorar la interrelación de las mismas con el perfeccionamiento empresarial con un enfoque de Ciencia, Tecnología y Sociedad CTS así como su impcato.

¹ Profesor Centro Universitario de Las Tunas.

La Políticas Públicas, y en específico el tratamiento desde una Política Global (Sistema de Dirección y Gestión Empresarial Cubano) y su interrelación con los enfoques **interdisciplinarios** actuales de la Ciencia , Tecnología y Sociedad (CTS) visto en el análisis de (9) Sistemas del Perfeccionamiento Empresarial y el papel como empresa estatal socialista (carácter **eminente social**), como objetivo esencial incrementar los **aportes a la sociedad**, y estar a la vanguardia en la implantación de nuevas técnicas, tecnologías y sistemas organizativos.

La evaluación de la ciencia y la innovación tecnológica a partir del impacto de sus resultados, y su destinos visto desde el interior del Sistema Empresarial complementa el análisis del Sistema de Innovación Empresarial y el papel preponderante que tiene la cultura científica el ejercicio de la profesión, tan necesario para la integración de todos los sistemas del perfeccionamiento empresarial cubano (18).

Palabras Claves: Políticas Publicas, Sistema Empresarial, Ciencia, Tecnología, Sociedad e Impacto.

INTRODUCCION

A lo largo de la historia han existido Estados de todo tipo de tamaño y carácter según las diferentes combinaciones de elementos y características del territorio y del momento social tales como: el legado cultural, las oportunidades comerciales, la disposición del poder y las condiciones medioambientales. A pesar de esta diversidad en sus orígenes, Los Estados han ido adquiriendo con el tiempo una serie de rasgos comunes, que podría resumir en los siguientes puntos: un territorio consolidado, una población estable, el ejercicio de una autoridad en las tres funciones de gobierno: judiciales, legislativas y ejecutivas.

Toda política pública es resultado de la interacción de varios actores (grupos, organizaciones, aparatos políticos y administrativos) que tratan de maximizar su beneficio, movilizándolo sus recursos y desplegando estrategias acordes con su posición en el juego, con un conjunto de características, que son comunes para cualquier formación económica social

El análisis de la Políticas Públicas en un marco teórico que nos permite estudiar y analizar las acciones gubernamentales en los diferentes niveles de gobierno, centrado en el estudio de las fases de formación de las políticas y programas teniendo como objetivo producir información útil para la toma de decisiones, entre las posiciones , cabe destacar las de, Laswell (1962), Dye (1995), Patton & Sawicki (1993), Ballart, (1992) y Pons., González; (2000) que consideran a grandes rasgo que el diseño de políticas públicas se realiza en etapas identificable :Identificación y Definición problema,

Formulación de alternativas, Adopción de una alternativa e Implantación de la alternativa seleccionada

En la construcción del socialismo el Gobierno mediante las diferentes políticas puede ejercer su influencia directa en la regulación, planificación y desarrollo de la Sociedad, lo cual obedece a la existencia de la propiedad social socialista sobre los medios fundamentales de producción

Existen diferentes criterios, enfoques conceptuales que están presentes a partir de la forma más general, concebida como política en su contenido tradicional, en que se inscribe el conjunto de asuntos que interesan al Estado. De ahí que las políticas puedan ser: Política Pública Global, Ramal o Sectorial, Institucionales y Empresariales.

Abordar las Políticas Públicas desde un enfoque sociohumanista, ofrece un material que propicie y active el debate académico y público de los problemas de la ciencia, tecnología y la sociedad (CTS), a través de la valoración de una Política Global, El Decreto Ley 252, del 7 de agosto del 2007 "Sobre la continuidad y el fortalecimiento del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial Cubano", deberá ser, por lógica natural, mucho más integral y enriquecedor que este trabajo.

DESARROLLO

Políticas Públicas en el proceso de construcción del socialismo.

El proceso de construcción socialista está determinado en la toma del poder político por las fuerzas más revolucionarias y mayoritarias de la sociedad. Ello es una precondition necesaria para llevar a cabo la transformación de la base material y económica en que se apoya la sociedad que es objeto de transformación. En otros términos, el carácter volitivo de la construcción socialista alcanza su primera expresión en el acto de dominio por la clase que asume el poder, sobre aquella parte sustancial de la propiedad privada sobre los medios de producción, que se encuentra en manos de la clase derrotada. (González, E.; Pons, H; 2002,5).

Es precisamente en la construcción del socialismo donde el Estado plasma su acción concreta haciendo que el proceso de administración pública alcance las proporciones necesarias para el crecimiento auto sostenido de la economía nacional y su impacto sobre la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

En los fundamentos teóricos del período de construcción del socialismo desde el subdesarrollo Lenin consideraba que la política tiene prioridad sobre la economía, esto se centra entre los grado de dependencia que existe entre la base económica y la superestructura de la sociedad. Aquí quedan claro los grados de libertad que tiene la superestructura sobre la base económica. De ahí la importancia que consideramos se le debe conceder en la implantación del Estado socialista, al proceso de la

administración pública y con el a las políticas públicas como uno de sus elementos más dinámicos.

La política pública ha sido considerada conceptualmente desde diferentes puntos de vista. Los estudiosos de los procesos de administración pública han definido dicha política en concordancia con las condiciones histórica concreta y las limitaciones que les impone el entorno. **(Pons; H.2000:5).**

En un contexto diferente al capitalista, y en un país que construye el socialismo con características acorde con las particularidades de Cuba, la política pública pudiera ser definida como:

“Un curso de acción propuesto por el gobierno para resolver una necesidad o problema social, que se asume vinculado a las condiciones histórico-concretas que lo generan y a los intereses sociales predominantes, en el que las medidas que se aplican persiguen el perfeccionamiento material y espiritual de la colectividad, en pos del creciente bienestar de la sociedad en su conjunto.”**(Pons.H, 2000:15).**

Un elemento a tener en cuenta en el desarrollo teórico de la administración pública es el de que, con anterioridad no se le ha prestado suficiente atención a la política pública, por estimar que ésta era de naturaleza estrictamente política. La elaboración de la política pública es un elemento central de la discusión política en el país y la calidad, el éxito y la aceptación de políticas del gobierno son un determinante importante en el logro de los objetivos trazados para su destino **(Pons, H. 2000:8)**

En su estudio las políticas públicas tiene un conjunto de características, que son comunes para cualquier formación económico social resumidas en **(Pons; H. 2000).**

CARACTERISTICA	CONCEPTUALIZACION
Contenido	La actividad política se identifica bajo la forma de una sustancia, de un contenido.
Un programa	Una política pública no se reduce a un acto concreto considerado aisladamente, existe un marco más general en que se integran esas actividades.
Una orientación normativa	Se presupone que la actividad pública no es la resultante de respuestas aleatorias, sino de la expresión de finalidades y preferencias que el decisor conscientemente o no, voluntariamente o influido por distintos intereses y circunstancias, no puede dejar de asumir.
Constituyen un factor de coerción	La actividad pública procede de la naturaleza autoritaria en que se haya investido el actor gubernamental. Por ello el acto público se impone, está habilitado en tanto que expresión de las potestades públicas (Easton; D.1965).
Tiene una competencia social	La política pública se define por su competencia, por los actos y disposiciones que afectan la situación, los intereses y los comportamientos de los administrados. De otra manera, el público, los individuos, grupos e instituciones que componen el campo de la acción gubernamental considerada.

Tabla No 1: Características de las políticas públicas socialista. Fuente: Elaboración propia

En su estudio las políticas públicas tiene un conjunto de características, que son comunes para cualquier formación económico social resumidas en **(Pons; H. 2000)**.

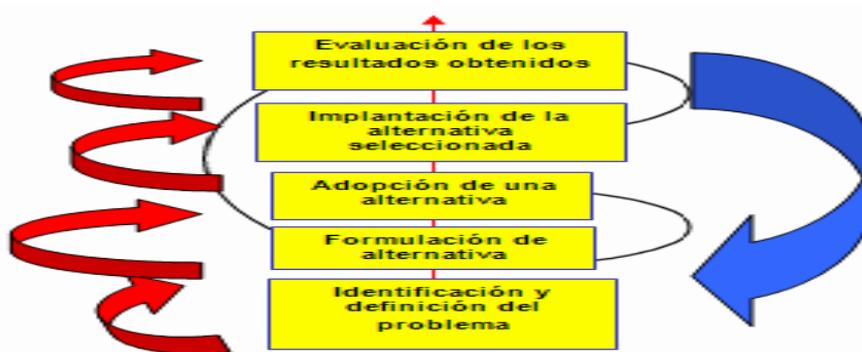
Existen diferentes criterios, enfoques conceptuales. De ahí que las políticas puedan ser **(CEEP.; 2001:17)**.

CRITERIOS-ENFOQUES	CONCEPTUALIZACION
Política Pública Global	Se manifiesta como un conjunto de decisiones que abarca su contenido en un contexto global a nivel de toda la sociedad
Política Pública Ramal o Sectorial	Se aplica en determinada esfera de actividad socio económico, como la educativa, de salud, medio ambiental, de seguridad social, y otras.
Políticas Públicas Institucionales	Lineamientos que guían y enmarcan el proceso de gestión de una entidad o forma organizativa no productiva. O sea, limitan el área en que deben de adaptarse y aseguran la coherencia con los objetivos.
Políticas públicas empresariales	Lineamientos que guían y enmarcan el plan de la empresa. Ese plan se convierte en el instrumento por excelencia de la política empresarial, en tanto establece y fija los derroteros de la actividad. En ese caso, puede considerarse como el eslabón que articula la política de la empresa con los intereses que se expresan en las políticas macroeconómicas y meso-económicas.

Tabla No 2: Tipos de Políticas. Fuente: Elaboración Propia

El proceso de política pública se desarrolla de forma cíclica, en el que determinadas etapas han de ser cubiertas para llevar a buen término la solución del problema que se intenta resolver, con el conjunto de acciones o medidas que se aplican. (Ver Figura 1)

Figura 1: El ciclo de la política pública socialista



Fuente: Elaboración propia a partir de: Manuel Tamayo Sáez. "El análisis de las políticas públicas". Editorial Alianza Universidad Texto Madrid. 1997: 282

El ciclo o proceso de las políticas públicas es una construcción conceptual que no tiene el porque ocurrir en la realidad. **(Tamayo; M. p 283: 1997)**

FASES	CARACTERÍSTICAS
Identificación y Definición problema	<ul style="list-style-type: none"> • Los analistas buscan la esencia del problema, las causas que lo originaron, • Los gestores de política deben de ser conscientes de que su visión del problema es sólo una de las posibles • La definición constituye un sistema de vigilancia central o mecanismo de control
Formulación de alternativas	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de vigilancia central o mecanismo de control • La fase de formulación es una tarea exclusiva de los actores públicos. • Ordenar las alternativas de modo que se pueda saber cuál es la adecuada
Adopción de una alternativa	<ul style="list-style-type: none"> • La adopción de una alternativa es el momento en que se tiene en cuenta si técnicamente, políticamente, socialmente la alternativa seleccionada es viable • Se da solución al problema que la generó. • Si responde a los objetivos y metas trazadas teniendo presente un costo mínimo en su implementación. • Sí el impacto de la alternativa seleccionada no trae efectos negativos para el entorno en que fue adoptada.
Implantación de la alternativa seleccionada	<ul style="list-style-type: none"> • En esa fase se tiene en cuenta quién es responsable de la implantación. • El ciudadano entra en contacto con la organización pública y es responsable de distribuir los bienes y servicios de una política concreta. • Participación popular en el proceso de toma de decisiones, • Términos de objetivos concretos y de definición de resultados.

Tabla 3: Fuente: Elaboración propia a partir de Manuel Tamayo Sáez "El análisis de las políticas públicas" 1997 "La nueva Administración pública" Editorial Alianza Universidad. Texto Madrid.1997;

El análisis de políticas públicas es anticipativo e incluye en él las posibles alternativas de políticas públicas en relación con los numerosos problemas que existen en la sociedad.

AUTORES	CONCEPTOS
Pons; H., González; E. 2000	<p>Los aspectos externos de la administración pública, preocupándose por el problema a tratar, sus dimensiones, la gravedad del mismo, el número de personas a las que afecta.</p> <p>La implicación y comportamiento de los actores sociales críticos con intereses en el proceso de política.</p> <p>Los objetivos y las metas, interesándose por conocer las adecuaciones entre las previsiones y los logros.</p> <p>Los medios utilizados- recursos humanos, financieros, organizativos y tecnológicos para desarrollar la política.</p>
Dye, 1995.	"Es el análisis objetivo y científicos de los efectos a corto y largo plazo de las políticas, tanto sobre los grupos sociales o situaciones para los cuales se diseñó la política como sobre la sociedad en general, y el análisis del ratio de costes actuales y futuros sobre cualquiera de los beneficios identificados"
Patton & Sawicki 1993	Identifica seis pasos a tener en cuenta por el analista de política, con los cuales se consideran viables para el desarrollo del proceso de administración pública socialista® Verificar, definir y detallar el problema.- Establecimiento de criterio de evaluación.- Identificación de políticas alternativas. Conjugación y distinción de políticas alternativas.- Monitoreo de la política implementada.
Ballart, X. 1992: ;44	Plantea que el análisis de políticas públicas se propone, como disciplina científica que produce información útil para el proceso de toma de decisiones sobre las

	respuestas institucionales que merecen situaciones de juzgadas problemáticas (Noche, 1982:19)
Dunn, W.1993;13	Enfatiza en el análisis de política pública como una disciplina aplicada de las ciencias sociales, que usa métodos múltiples de examen y de argumentos para producir y transformar la información política relevante, que puede utilizarse en escenas políticas, para resolver problemas públicos, es probablemente el más simple e idóneo ² .
Ruthman, en Alvira, 1991).	“La evaluación de programas conlleva el empleo de métodos científicos par medir la ejecución y resultado de programas para ser utilizados en la toma de decisiones”
Patton, 1987	“Consiste en la recopilación sistemática de información sobre actividades, características y resultados de un programa para su utilización por un grupo específico, de cara reducir incertidumbres, mejorar la eficacia y tomar decisiones en función de qué se está haciendo con el programa y a quién está afectando”
Epstein y Tripodi, 1977.	“La evaluación es el proceso por el cual se analiza la eficacia y eficiencia de un programa. Esto implica la recogida, análisis e interpretación de la información sobre el logro de los objetivos del programa en relación con las previsiones”

Tabla No 4: Conceptos de Politicas Publicas.Fuente: Elaboracion Propia.

De todo el proceso de la administración pública, el análisis de política pública puede reclamar la parte más significativa como cuerpo de conocimientos, de técnicas, y de influencia en la formulación de política, las mismas poseen, desde ese punto de vista un arsenal analítico que le es propio , que puede ser de naturaleza ínter organizacional e intergubernamental, ahí se hace imprescindible el control de la actividad. **(Longo, F. y Echevarria, K.: 2001).**

Las políticas públicas solo tendrá sentido si se logra una adecuada interrelación con la esfera productiva, por ser esa la base y punto de partida para mejorar la calidad de vida de la sociedad. **(M. Castro 2003:107).**

La política económica se puede clasificar como una política global y rectora en su propia concepción, atendiendo a que en ese sistema el diseño de la política económica considera los objetivos e intereses, económico, social y político de la sociedad en su conjunto y privilegia los que son requeridos por la parte mayoritaria de la misma. Según **(Rodríguez, J. L)**

Las características de la propiedad social socialista hasta aquí planteadas no limitan la participación e implicación de la gran mayoría de los miembros de la sociedad, en la implementación de políticas públicas y programas públicos coordinados y concebidos por el gobierno, en función de los intereses más generales de la sociedad.

²Para ampliar consultar el Material de “Diseño, Análisis y Evaluación de Políticas Públicas” del Centro de Estudio de Economía y Planificación “Juan F. Loyola” (CEEP) Ministerio de Economía y Planificación. 2000 y Dunn William N. (1993). “Public Policy Analysis” Secom Edition. Englewood Cliff.N, J. Prentice. Hall.

El objetivo de las políticas públicas no está circunscrito solamente a las transformaciones de la esfera económica, sino también en la vida social, política, ideológica, moral y cultural del hombre. En ese sentido se establece una estrecha vinculación entre política y economía. **(Nogueira M. 2000).**

En ese análisis tener presente la política, como pública, es alcanzar una nueva idea del desarrollo donde ésta articula con la economía, Esa relación funcional y cuantitativa entre política y economía se expresa en:

RELACION POLITICA -ECONOMIA	
Cuantitativo	Limitaciones de recursos para el despliegue de los programa sociales tales como se conciben y la imposibilidad de mantener el sector público como único proveedor de bienes y servicios. Teniendo como constante la utilización eficiente y eficaz de los recursos.
Funcional	Política social deben ser tales que, además de brindar beneficios, involucren como entes activos a la mayoría de los distintos actores sociales ³ , con sus particularidades y potencialidades, en un círculo vicioso que refuerce los efectos positivos de las reformas económicas que se van desarrollando por parte del Estado.

Tabla No 5 Relación funcional y cuantitativa entre política y economía. Fuente: Elaboración Propia.

Política Pública Global. El Decreto Ley 252, del 7 de agosto del 2007 “Sobre la continuidad y el fortalecimiento del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial Cubano”.Enfoque Ciencia, Tecnología y Sociedad.

La concepción del Perfeccionamiento Empresarial, una promisorio muestra de **innovación organizacional**, y su implementación paulatina en la empresa cubana, ha de ser un marco propicio y alentador para la inserción de la medición por su impacto.

El Perfeccionamiento Empresarial, se rige por las **Políticas del Partido Comunista** de Cuba, del Estado y del Gobierno y tiene como objetivos:

- Garantizar la implantación de un Sistema de Dirección y Gestión (SDG) en las empresas estatales y organizaciones superiores de dirección
- Garantizar el desarrollo de un sistema empresarial organizado, disciplinado, ético, participativo, eficaz y eficiente, que genere mayores aportes a la sociedad socialista.

El proceso de Perfeccionamiento Empresarial consta de nueve pasos, es de vital importancia el noveno (Mejora continúa del sistema) y el décimo Paso: Consolidación del sistema por tener en consideración los siguientes elementos : Constante proceso de supervisión y ajuste, perfeccionamiento constante, Referido al paso décimo es cuando la empresa logra aplicar en toda su extensión y con resultados satisfactorios

³ Los derechos sociales son tener acceso a la educación , a la salud , a la vivienda, al trabajo , a la previsión, y se hace uso de esto en la institucionalidad respectiva , la cual debe ser para todos los habitantes de una sociedad.(Material del Seminario regional “Las políticas públicas y su impacto en la sociedad civil” Guatemala 13, 14 ,15 y 16 de noviembre del 2001.)

todos los sistemas que integran este Reglamento, con significativos resultados económicos y aporte a la **sociedad**.

SITEMAS	SITEMAS	SISTEMAS
Organización General	Organización de la Producción de Bienes y Servicios	Gestión de la Innovación.
Métodos y Estilos de Dirección.	Comunicación Empresarial	Gestión Ambiental.
Relaciones Financieras.	Informativo I	Gestión del Capital Human
Atención al Hombre.	Precios.	Planificación.
Contratación Económica.	Control interno.	Gestión de la Calidad.
Contabilidad.	Costos.	Mercadotecnia

Tabla No 6: Sistemas que componen el Sistema de Dirección y Gestión Fuente: Elaboración Propia

Enfoque Jurídico

El Decreto Ley 252, del 7 de agosto del 2007 “Sobre la continuidad y el fortalecimiento del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial Cubano” al constituir una disposición normativa del Estado, ha incluido los temas regulativos generales del sistema de perfeccionamiento empresarial y sus elementos fundamentales; componentes que sirven de base a la regulación reglamentaria, que lo complementa y que constituye el Decreto del Consejo de Ministro que lo acompaña.

El desarrollo y la estabilidad jurídica del Proceso de Perfeccionamiento Empresarial se garantiza por, la posibilidad de modificaciones o reformas al Decreto sin necesidad de afectar al Decreto-Ley, la facultad que posee el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de complementar ambos cuerpos legales y la flexibilidad regulativa que se deriva de la primera Disposición Especial del Decreto-Ley al plantear que “Las disposiciones jurídicas que se dicten por los Organismos de la Administración Central del Estado, sobre su sistema empresarial o sobre el sistema empresarial del Estado en general, deberán, en lo referido a aquellas empresas que se encuentren autorizadas a aplicar el Perfeccionamiento Empresarial, conciliarse con el Grupo Ejecutivo de Perfeccionamiento Empresarial, a los efectos de que no contradigan lo que establece este Decreto- Ley y su Reglamento.”

No	Objeto del Proceso de Perfeccionamiento	Órganos del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial
1	Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial	Grupo Gubernamental para el Perfeccionamiento Empresarial. (GGPE)
2	Empresas Estatales	El Grupo Ejecutivo del Perfeccionamiento Empresarial. (GEPE)
3	Otras que se decidan	Los Grupos Provinciales de Perfeccionamiento Empresarial.(GPPE)

Tabla No 7. Objeto del Proceso y Órganos del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial. Fuente: Elaboración Propia.

El reciente Decreto Ley posibilitará, en su papel de base normativa superior, dar continuidad al Sistema de Dirección y Gestión que el perfeccionamiento conlleva, la regulación reglamentaria mediante el Decreto del Comité Ejecutivo de Consejo de Ministros, que facilite la mejor aplicación de las disposiciones generales del señalado cuerpo legal superior, desarrolla en detalles sus preceptos

Organización General

El sistema de organización general constituye la base del Sistema de Dirección y Gestión e impacta directamente sobre el funcionamiento general de los restantes sistemas, la empresa estatal socialista tiene un carácter **eminente social**, su objetivo esencial es incrementar los **aportes a la sociedad**, ante si tiene un gran reto, la implementación de nuevos sistemas Septiembre 2009 (Gestión del Capital Humano, Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Gestión de la Innovación, Sistema de Comunicación Empresarial), todo ellos tributa a los enfoques de (CTS)-

Sistema de Gestión de la Innovación

El proceso de Perfeccionamiento Empresarial (PE) es un **programa de innovación** en el campo de la organización empresarial. Procura impactar en las condiciones de vida de la sociedad, con empresas que logren sostenidamente **mayor eficiencia y aportes**

Tipo Innovación Pequeñas mejoras (No hay cambio significativo en el nivel tecnológico existente), Innovaciones incrementales (Producen mejoras en las tecnologías existentes al nivel de la organización.), Innovaciones radicales (Ruptura en la manera de hacer las cosas y generalmente basadas en nuevos conocimientos científicos o de ingeniería)

Perfeccionamiento Empresarial **promueve la innovación** de productos y servicios, de procesos y la organizacional, prestar atención a las innovaciones menores e incrementales, aprovecha al máximo la creatividad, la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (ANIR), las Brigadas de Trabajo Juvenil (BTJ) y el Forum de Ciencia y Técnica, contribuye con productos y servicios con valor agregado de la Ciencia y la Innovación a las **Exportaciones**, a la **Sustitución de Importaciones** y a la **Elevación de la Calidad de Vida de la Población** (Impacto), la innovación es un proceso que propone cambios en la Empresa, el cual demanda (un cambio de mentalidad, conocimientos actualizados), no se produce espontáneamente, forma parte de la Estrategia de la Empresa y es la base de sus programas de desarrollo , requiere la atención de la máxima dirección de la entidad.

Plan de generalización (PG)

El instrumento principal **para aplicar, en la práctica los resultados de la ciencia, la técnica y la innovación en las empresas**, todas las empresas que aplican el sistema de dirección y gestión, confeccionan un PG, que es parte del plan anual, deben tener en cuenta: **banco de soluciones generalizables**, diagnóstico de actualización de problemas , una adecuada **gestión de Innovación**

En el sistema de evaluación de certificación del sistema innovación se tiene encuesta la implementación del (Modelo 4 Plan de Generalización de Resultados- "AÑO 200X") Anexo1.

Control Interno

El control interno es el proceso integrado a las operaciones efectuadas por la dirección y el resto del personal de la empresa, con el objetivo de lograr: confiabilidad de la información, **eficiencia y eficacia** de las operaciones, **cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas** establecidas y el **control de los recursos**, de todo tipo a disposición de la empresa.

Los elementos que lo integran: ambiente de control, evaluación de los riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión y monitoreo, es imprescindible para su éxito lograr una cultura de control que se exprese en la conciencia y actuación de los cuadros y dirigentes administrativos y la activa participación de los trabajadores, todo ello garantiza el objetivos a cumplir, sus **valores éticos y capacidad profesional**.

Métodos y Estilos de Dirección

Se potencia el papel de la Empresa Estatal Socialista El rol fundamental es la: generación de **aportes a la sociedad** y la **consolidación de los programas sociales y económicos**. Las herramientas de trabajo están fundamentadas en la planeación estratégica, la dirección por objetivos, la dirección por valores (**identificar los valores, jerarquizarlos, divulgarlos y compartirlos con los trabajadores**) y la Comunicación (compartir metas, resultados e implicarse en la solución de los problemas). **Los valores** son el elemento primordial de los nuevos métodos y estilos de trabajo que se apliquen en la empresa estatal socialista.

Sistema Atención al Hombre

La esencia de la atención al hombre, es la **solidaridad socialista, el nivel de compromiso y comunicación** que exista entre los jefes y sus colaboradores, así como el respeto a la individualidad de cada cual.

La empresa socialista debe asumir la atención al hombre no como una tarea para garantizar su fuerza de trabajo sino como un estilo de trabajo que contribuya al desarrollo de la mayor riqueza del país: **el Capital Humano**, partiendo del concepto de nuestro Comandante en Jefe de que:...capital humano: implica no solo conocimientos, sino también conciencia, **ética**, solidaridad, sentimientos, heroísmo y la capacidad de hacer mucho con muy pocos.

Sistema de Gestión de la Calidad.

Trabajar con la filosofía de hacer las cosas bien desde la primera vez, logrando **calidad, eficiencia y ahorro**, por eso están en la obligación de aplicar un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC). La Gestión de la calidad está integrada en la gestión global de la empresa e influye en todas sus actividades, basándose en la participación de todos sus integrantes, aplicando conscientemente sus 8 principios: **enfoque al cliente**, liderazgo, participación de los trabajadores, enfoque de procesos, enfoque de sistema para la gestión, **mejora continua**, enfoque basado en hechos para la toma de decisión y relaciones mutuamente beneficiosas con **el proveedor**.

Sistema de Gestión de Capital Humano

El Sistema de Gestión Integrada de Capital Humano, es el conjunto de políticas, objetivos, metas, responsabilidades, normativas, funciones, procedimientos, herramientas y técnicas que permiten la integración interna de los procesos de gestión de capital humano y externa con la estrategia de la empresa, a través de competencias laborales, de un desempeño laboral superior y el incremento de la productividad del trabajo.

Las empresas que aplican el Sistema de Dirección y Gestión están en la obligación de aplicar un sistema de gestión del capital humano en correspondencia con sus **características tecnológicas** y productivas y tomando como referencia lo definido en las normas cubanas aprobadas.

La implantación del sistema de capital humano debe contribuir a incrementar la eficiencia, la productividad y la calidad; mejorar la organización del trabajo; aumentar la idoneidad, **las competencias y la innovación; fortalecer los valores** y el sentido de pertenencia; desarrollar la comunicación empresarial, la cohesión y unidad del colectivo; contribuir a la mejora continua; profundizar el **control y la evaluación de su impacto** en el rendimiento y elevar el desempeño laboral, posibilitar el **empleo racional del capital humano** existente en la empresa, deben tributar armónicamente al objetivo fundamental del cumplimiento de **la misión social de la empresa**.

Sistema de Mercadotecnia

La mercadotecnia es un proceso fundamental para la **comercialización eficiente y con eficacia de los bienes y servicios producidos** por la empresa. El Sistema de Mercadotecnia forma parte de la estrategia Integral de la empresa, parte del conocimiento de las **necesidades, deseos, preferencias y demanda de la sociedad y los clientes, para lograr su satisfacción**

En nuestro contexto la mercadotecnia tiene como precepto básico que las **necesidades de la sociedad y el país son prioritarias** con respecto a cualquier interés empresarial.

Sistema de Comunicación Empresarial

La comunicación empresarial es el conjunto de actividades encaminadas a facilitar y agilizar el **flujo de informaciones** dentro de la empresa y entre ésta y su entorno, así como interrelacionar todos los sistemas en la estrategia integral de la empresa, y de ésta con su Órgano Superior de Dirección y con las Unidades Empresariales de Base, como elementos aglutinadores de sus sistemas empresariales.

Sistema de Organización de la Producción de Bienes y Servicios

La adquisición de las materias primas y materiales, los servicios productivos, su transformación, hasta la obtención de productos para la venta o la prestación de servicios, se orienta a la utilización racional de los objetos, los medios y la fuerza de trabajo, lo que asegura el cumplimiento cualitativo y cuantitativo de los compromisos productivos, así como analizar la **factibilidad de la introducción de la ciencia, la técnica y la innovación tecnológica para sustituir tecnologías y equipos obsoletos**. De su correcta concepción, implantación y control depende en gran medida el desempeño de la organización y la satisfacción de las **necesidades planteadas por la sociedad y los clientes**.

Sistema de Planificación

Carácter de la Planificación en el Socialismo

Es ante todo un proceso político-ideológico que expresa la voluntad de priorizar el **aporte de las empresas a la sociedad** por encima de cualquier interés colectivo o individual, y para asegurar su desarrollo en correspondencia con los **requerimientos de la economía nacional**.

Los niveles están estructurado de la siguiente forma: macroeconómico, mesoeconómico (organismos) y microeconómico (empresas), sus horizontes se materializan a: corto plazo (anual), mediano plazo (de 3 a 5 años) y largo plazo (más de 5 años).

Papel de la Planificación Empresarial

Potenciar la iniciativa y los esfuerzos de la **empresa**, en el **cumplimiento de sus funciones y objetivos** generales, con el **máximo de eficiencia y racionalidad** en la utilización de los recursos materiales y financieros, y en la activa participación de los trabajadores en los resultados, se debe garantizar la correspondencia entre los intereses del desarrollo futuro con las especificidades y características propias del presente, las tareas económicas anuales (**plan anual**)

El contenido general del plan anual de la empresa esta soportado en la integralidad de sus elementos, a continuación se detallan: producción y servicios, eficiencia, portadores energéticos, estudio de mercado, **Ciencia, tecnología y medio ambiente**,

calidad, **generalización**, defensa, inversiones, empleo y salarios, **seguridad y salud** trabajadores, presupuesto moneda convertible, estado de resultados planificado, plan financiero, flujo de caja y estimulación divisas

Sistema de Contratación Económica

Obligación de actuar de buena fe y de prestarse la debida colaboración en las relaciones contractuales, **exigir responsabilidad** por la revelación de la información confidencial que las partes se suministren durante la fase de negociación contractual, la exhibición de los documentos para acreditar la capacidad legal para contratar. Deben ser los necesarios (documentos de creación de la entidad, registro público que les confiere personalidad jurídica, **objeto social**, cuenta bancaria).

Sistema de Gestión Ambiental

Sistemas de nueva inclusión en el Reglamento para la implantación y consolidación del sistema de Dirección y Gestión Empresarial Estatal, se debe vincular con las **Políticas desarrollo de la ciencia y la tecnología**, así como su relación con las Delegaciones Territoriales del CITMA para la implementación de estos sistemas

El ritmo acelerado del cambio tecnológico y su influencia en la producción y la **preservación del medio ambiente**, la expansión internacional de la tecnología y los problemas asociados al cambio climático, el aumento de la complejidad tecnológica, de los mercados y de las exigencias en cuanto a calidad de los productos y las producciones más limpias

Incorporar la Gestión Ambiental en la Empresa, trae consigo beneficios económicos, mejor imagen empresarial, mayor aprovechamiento de las materias primas, prevención, reducción y mitigación de los impactos ambientales negativos, protección y preservación de los recursos naturales, fortalecimiento de medidas de seguridad de las operaciones del proceso y reducción de riesgos a los trabajadores.

Impacto de la Investigación + Desarrollo + Innovación (I+D+I)

De la mano de los enormes impactos de la tecnociencia y los formidables desafíos que plantea, han ido cristalizando lo que en idioma español suele denominarse Estudios Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS). En su propuesta educativa CTS sugiere que la educación científica es incompleta si no se le acompaña del estudio sistemático de los condicionamientos y los impactos de la tecnociencia. La idea es que la cultura contemporánea tiene que enriquecer su visión social de la tecnociencia y ello debe ser educado.

En su propuesta para la gestión científica y tecnológica, CTS insiste en restituir el debate político en que descansa esa gestión. La innovación tecnológica, central para la ganancia y la competitividad, ha dejado de ser un medio para el progreso humano para

convertirse en un fin en si mismo. Así, la ciencia y la tecnología se reducen a un hecho económico, en tanto sus dimensiones políticas y culturales son desplazadas.

CTS intenta discutir los fines del desarrollo científico y tecnológico y no sólo sus medios de implementación. La ciencia y la tecnología son cuestiones profundamente articuladas a la **política y los valores**: ¿ciencia para qué? ¿ciencia para quién? Parecen preguntas fundamentales para este cambio de siglo.

Cuatro notas distinguen la propuesta CTS de la ideología de la globalización dominante y su enfoque tecnocrático de la innovación:

- a) Rescata el sentido político en las decisiones en ciencia y tecnología.
- b) Insiste en la necesidad de articular los fines y los **medios en las políticas**.
- c) Subraya que no existen recetas únicas y construir políticas propias es imprescindible.
- d) La política tecnológica y científica, bien entendida, configura un ámbito **interdisciplinario**

Midiendo el impacto

En Cuba, aún en medio de las difíciles condiciones financieras como consecuencia de la crisis del sistema económico mundial imperante, agravado por la hostil política del gobierno de Estados Unidos hacia Cuba, recrudescida en los últimos tiempos, nuestro Estado continúa destinando proporcionalmente una parte importante de sus recursos al desarrollo de la ciencia y la tecnología. En este contexto, se inserta el proceso de implementación de la medición de la ciencia y la innovación tecnológica en el país, a través del **impacto de sus resultados**.

Contexto del desarrollo de la medición del impacto

Conocer el impacto de los resultados de la ciencia y la tecnología a escala de un país, un sector de la economía, o un territorio constituye un elemento de gran utilidad para apoyar la toma de decisiones en política científica y tecnológica

Los indicadores de impacto, en cualquiera de sus dimensiones, resultan altamente complejos y aún ni la OECD como pionera ha avanzado lo suficiente en este campo. Un ejemplo de ello es el interesante y controvertido esfuerzo realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con la elaboración en 1997 del Índice de Desarrollo Humano, indicador complejo que correlaciona indicadores de salud, educación, alimentación, medio ambiente y nivel de vida.

La medición del impacto debe ser capaz de satisfacer las necesidades de carácter macro, meso y microeconómico, en una adecuada matriz institucional y territorial y no perder de vista las diferentes dimensiones del impacto en el conocimiento, la economía, la sociedad y el medio ambiente.

La inserción de nuestro país en el nuevo contexto mundial, caracterizado por la globalización a escala económica, cultural, informacional e inclusive política, requiere de la realización de cambios paradigmáticos en las entidades cubanas.

Si se entiende por impacto, el cambio o conjunto de cambios duraderos que se producen en la economía, la sociedad, la ciencia, la tecnología y el medio ambiente, mejorando sus indicadores, como resultado de la ejecución de acciones de I+D+I que introducen valor agregado a los productos, servicios, procesos y tecnologías, se hace evidente que concebir en el país este sistema de medición constituye un cambio importante en la mentalidad de gestión de la actividad científica y la innovación tecnológica.

La introducción en Cuba de la evaluación de la ciencia y la innovación tecnológica a partir del impacto de sus resultados, presenta cuatro ventajas fundamentales:

EFECTOS	IMPACTOS
Demostrativo	Los indicadores de ciencia e innovación tecnológica existentes en la actualidad (insumo, producto, desempeño), proporcionan un conocimiento del estado del resultado investigativo o innovativo, de su obtención o no, de su grado de cumplimiento. Por tanto, la concepción de la medición por impacto incluye en el proceso al productor y al cliente, al centro de investigación y a la empresa (
Orientador	A partir de su propia concepción de cubrir el espacio existente entre el resultado y su aplicación exitosa, demanda de los gestores de la ciencia y la innovación tecnológica, de los directivos y empresarios, una visión cosmopolita del contexto nacional y mundial, una clara determinación de sus potencialidades y un profundo conocimiento de los nichos o huecos de mercado en los que puedan insertarse sus productos, procesos, servicios o tecnologías.
Motivador	Canalizar y motivar la innovación en el país, como factor clave en la transformación de los diferentes productos, procesos, servicios y tecnologías en objetos con capacidad de impacto en los destinos referidos. Aunque las innovaciones de producto y de proceso son fundamentales en este empeño, si se tiene en cuenta la amplia gama de resultados en el país, el enorme potencial humano formado como consecuencia de la política educacional y científica de nuestro sistema social, no cabe duda acerca del extraordinario papel que en este contexto está llamada a desempeñar la innovación organizacional. Decreto Ley 252 "Sobre la continuidad y el fortalecimiento del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial Cubano"
Integrador	Factor canalizador de la integración en el Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica. De hecho, una visión organizacional centrada en la obtención de impacto, no puede prescindir de instrumentos tales como: la propiedad industrial, la información referente al mercado y a sus propias potencialidades y una adecuada gestión de los recursos humanos

Tabla No 8: Impacto de los resultados de I+D+I. Fuente: Elaboración propia.

Sistema Cubano de Ciencia e Innovación Tecnológica (SCIT), al menos en una primera etapa, no debe considerarse a la demanda de las empresas como único indicador de su necesidad de ciencia e innovación tecnológica.

La concepción del Perfeccionamiento Empresarial, Decreto Ley 252, del 7 de agosto del 2007 “Sobre la continuidad y el fortalecimiento del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial Cubano” una promisoriosa muestra de innovación organizacional, y su implementación paulatina en la empresa cubana, ha de ser un marco propicio y alentador para la inserción de la medición por impacto.

Impacto. Principios generales

Por ello, se propone considerar al impacto de la ciencia y la innovación tecnológica como el cambio o conjunto de cambios duraderos que se producen en la sociedad, la economía, la ciencia, la tecnología y el medio ambiente, mejorando sus indicadores, como resultado de la ejecución de acciones de I+D+I que introducen valor agregado a los productos, servicios, procesos y tecnologías. (Vito Quevedo, Jesús Chía, Armando Rodríguez Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, La Habana, Cuba)

Para que los cambios se consideren como impacto tienen que ser resultado de acciones de I+D y de Innovación (I) que son aquellas que se organizan mediante programas y proyectos, se establecen en los planes de Ciencia e Innovación Tecnológica, en el plan (Resolución 276 sobre la Planificación Empresarial del Ministerio Economía y Planificación

No	DESTINOS	CONCEPTUALIZACION
1	Incremento de exportaciones	Producto o servicio desarrollado por un territorio o sector de la economía, conciliado con el MINCEX o sus dependencias, cuya comercialización favorece la balanza de pagos del país.
2	Sustitución de importaciones	Producto o servicio desarrollado por un territorio o sector de la economía, que posee valor agregado que al aplicarse sustituye importaciones reales y favorece la balanza de pagos del País.
3	Resolución Económica del V Congreso del Partido Comunista de Cuba.	Incremento de productos en el mercado nacional Producto o servicio no exportable, ni sustitutivo de importaciones, pero que se obtiene de una contribución de la I+D+I y se comercializa en el mercado nacional, Elevación de la eficiencia y la calidad, resultado de las actividades de I+D+I que al aplicarse y generalizarse hacen más competitivos los precios de los productos y servicios, con efectos positivos para las entidades, el sector, el territorio, la sociedad y el nivel de vida de la población.
4	Desarrollo de la sociedad	Productos, servicios, procesos y tecnologías que por acción de la I+D+I benefician y mejoran los indicadores sociales (educación, salud, nivel ocupacional, alimentación, cultura y deportes). Y recomendaciones sobre aspectos importantes del desarrollo de la sociedad cubana.
5	Desarrollo del medio ambiente	Resultados de las investigaciones que constituyen novedad al menos para el país y cuya publicación concita el interés de los científicos, nacional e internacionalmente, sin

		importar que su aplicación sea o no inmediata. Constituye una fuente principal del futuro impacto económico, social y ambiental, por lo que se le debe prestar máxima atención
--	--	--

Tabla No 9: Principales destinos para medir el impacto I+D+I. Fuente: Elaboración propia.

El autor de esta investigación coincide con los argumentos (*Quevedo, V, Chía, J, Rodríguez, A.2003*) sobre la medición del impacto resumido en los siguientes puntos de vistas: Complejidad de construir indicadores cuantitativos y cualitativos que sean capaces de reflejar con la mayor objetividad posible el efecto producido I+D+I, (ejemplo impacto en el plano económico que en el plano social) y desarrollar el Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica cubano y a una vinculación más estrecha de esta actividad con la **sociedad** y la economía del país.

CONCLUSIONES.

De los aspectos hasta aquí abordados podríamos arribar a las siguientes conclusiones:

- El análisis de la Políticas Públicas es un marco teórico que nos permite estudiar y analizar las acciones gubernamentales en los diferentes niveles de la sociedad.
- En la construcción del socialismo es donde por vez primera el Estado plasma su acción concreta haciendo que el proceso de administración pública alcance las proporciones necesarias para el crecimiento auto sostenido de la economía nacional y su impacto sobre la satisfacción de las necesidades de la sociedad.
- Sistema de Innovación del Perfeccionamiento Empresarial Cubano, es el vehículo para implementar las estrategias y políticas de desarrollo sostenible, así como la creación de una cultura diferente de hacer tecnología.
- El enfoque de la Ciencia, Tecnología y la Sociedad presenta limitaciones en el ejercicio de la profesión como elemento interdisciplinario en el Sistema Empresarial Cubano.

BIBLIOGRAFÍA

- Albi, Emilio; González-Páramo, José M. y López Casanovas, Guillem (1997): "Gestión Pública. Fundamentos, técnicas y casos". Editorial Ariel, SA, 1997 Barcelona, España, p. 9.
- Aucoin, Peter (1997): Fundamentos de la Administración y Gestión Públicas. Material docente preparado para el Diplomado de Administración Pública. Centro de Estudios de Economía y Planificación. MEP. Cuba.

- Arana, M y otros: “ Tecnología Apropriada: Concepción para una cultura. Tecnología y Sociedad. Colectivo de Autores , GEST, La Habana 2007.
- Borrego, O. (2001). Che-El camino del fuego. La Habana: Editorial Imagen Contemporánea.
- Castro Díaz-Balart, F. y H. Pérez Rojas (2000): “Conocimiento y tecnología. Apuntes para una agenda del sur”, Ciencia, Innovación y Desarrollo
- Decreto-Ley 252. Sobre la continuidad y el fortalecimiento del sistema de dirección y gestión empresarial cubano. (2007). (Resolución No.281): Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros.
- Diccionario Enciclopédico Vatus, Editorial Sopenas, Buenos Aires, Argentina, 1944
- Dunn William N. (1993). Public Policy Analysis Secon Edition. Englewood Cliff.N, J.Prentice.Hall.
- Easton; D, a system Análisis of Polítical Life; New YorK John Wiley 1965
- González; Evelin, Pons, Hugo: (2002). “Algunas consideraciones sobre el concepto de Administración Pública.” Ponencia Presentada en el Evento Internacional de Gerencia Empresarial y Administración Pública. La Habana.).
- García Carlos M “Propiedad Social: La experiencia Cubana” Editora Política La Habana 2005
- Fernández Polcuch, E. (2001): “La medición del impacto social de la ciencia y la tecnología”, en: Temas actuales de indicadores de ciencia y tecnología en América Latina y el Caribe, compilado por Mario Albornoz, RICYT
- Nelly Janet “Políticas Públicas en América latina. Teoría y Practica” Editorial IESA Caracas (2003) Venezuela (Colectivo de autores).
- Lenín, V. I: (1981) “El Estado y la Revolución”.Obras Escogidas en tres tomos, Tomo II Editorial Progreso. Moscú.
- Lahera P., Eugenio (2000): Reforma del estado: un enfoque de políticas públicas. Revista CLAD, Reforma y democracia, No. 16, Caracas, Venezuela.
- Material del Seminario regional “Las políticas públicas y su impacto en la sociedad d civil” Guatemala 13, 14 ,15 y 16 de noviembre del 2001.) .
- Marx, C: El Capital, t, I, Ed, de Ciencia Sociales, La Habana, 1973

- Pons, H; González, E. (2001): "Diseño, Análisis y Evaluación de Políticas Públicas: Cuestiones Fundamentales." Centro de Estudio de Economía y Planificación. MEP.
- Pons; H. :(2000) Reflexiones acerca del concepto de política pública Centro de Estudios de Economía y Planificación. MEP. Cuba
- PNUD (1990-2001): Informes sobre Desarrollo Humano.
- Resolución Económica del V Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana, 8-10 de octubre de 1997. Ed. Política. La Habana
- Resolución 276. Indicaciones generales sobre la planificación empresarial. (2003). Ministerio de Economía y Planificación.
- Rodríguez; José Luís "Los grados de Libertad entre la economía y la política" Entrevista en la Revista Contra corrientes año 5 1999.
- Quevedo, V, Chía, J, Rodríguez, A. Aproximándonos a la medición del Impacto I+D+I´´. Materiales de Trabajo. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, La Habana, Cuba 2003.
- Tamayo Manuel "El análisis de las políticas públicas" Editorial Alianza Universidad. Texto Madrid.1997:

ANEXOS No 1: Plan de Generalización de Resultados- "AÑO 2008.CREVER

Modelo 4 Plan de Generalización de Resultados- "AÑO 2008"												
Resultado a Generalizar		Ejecución (año)		Origen del Resultado	Institución que Generaliza	Donde se Generaliza	Origen de los Recursos	En Miles de Pesos con un decimal				Tipo de impacto
		Inicio	Terminación					Recursos anuales para ejecución		Impacto Económico máximo		
Código	Nombre	3	4	5	6	7	8	MN	CUC	MN	CUC	13
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Leyenda para la columna 13: AR = Ahorro de recurso, SI = Sust.Importaciones, AE = Aumento de Export. S = Social, E = Ecológico, O = Otros												
	Adaptación del sistema GP IV Modificado a nuevas soluciones de viviendas							2,00	0,20	8,00	0,40	S

	sociales.											
	Solución de drenaje en diferentes carreteras.							4,00	0,30	5,00	1,00	AR
	Carta Polar para observaciones solares.							5,00	0,20	3,00	0,20	AR
	Catálogo de losas prefabricadas							1,50	0,50	10,00	5,00	AR
	Base de datos para el control del combustible							5,0	1,2	2,00	0,80	SI
	TOTAL							23,40	1,90	92,00	28,40	
Elaborado por:	Ing. Mirtha Barly Mastrapa	Aprobado:				Ing. Yolanda Domínguez				Fecha de confección		
Cargo:	Especialista de Desarrollo	Cargo:				Director General				Día	Me	Año
Firma:		Firma:								x	x	2008